



1802

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

06 JUN 2018

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Ordenanza de Derechos Municipales N°2 de fecha 24 de Diciembre de 1993 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

- 1.- Que con fecha 08 de Julio de 2016, se ingresó en Cuenta Contable Serv. Aseo Domiciliario 1150301002003001, el monto de \$200.000, según orden de Ingreso N°4991820, correspondiente a depósito Aseo Domiciliario efectuado por María Bravo Mora, quien no tiene registro de contribuyente en la Municipalidad de Temuco, debiendo haberse registrado en Cuenta Contable 2140999, Obligaciones Financieras.
- 2.- Que el 27 de Noviembre de 2017, María Bravo Mora realizó consulta del depósito efectuado por concepto de Aseo Domiciliario, indicando que corresponde al domicilio Rol 2926-12, que comparte con su esposo Enrique Lepez Leal.
- 3.- Que con fecha 27 de Noviembre de 2017, se da por pagado los giros N°3.759.211, 4.038.890, 4.301.354, 4.594.845 y 4.948.347 por un valor de \$200.000, para regularizar ingreso efectuado en el punto N°1.

DECRETO:

- 1.- Efectúese Decreto de Pago, a nombre de la Municipalidad de Temuco, Rut 69.190.700-7, por un valor de \$200.000.-, con cargo a Cuenta Contable Devoluciones 2152601, emitir cheque para ser depositado en Cuenta Corriente Municipal N°66066948 y regularizar giros del Punto N°1 del Considerando

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y REFRENDÉSE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/NBH/mcs

Distribución:

- Depto. Tesorería
- Depto. Contabilidad
- Oficina de Partes



ALMIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152601
PRESUPUESTO VIGENTE	94.426.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	93.463.300
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	762.700
REEM	5974 30.05.2018

ID 1529250

25/05